

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

6ª SEMANA DEL CINE SANTAFESINO 2026

BASES DE PARTICIPACIÓN

La **Semana del Cine Santafesino** es un festival no competitivo dedicado a la difusión, reflexión y celebración del cine realizado en *Santa Fe, Argentina*. Su objetivo es fortalecer el encuentro entre realizadores, público e instituciones, promoviendo una mirada crítica, diversa y plural sobre nuestro cine.

En 2026 se celebra la **sexta edición** de este festival, que se consolida como un espacio de referencia para la producción audiovisual de Santa Fe. La semana se llevará a cabo del **23 al 30 de septiembre** y se organiza en torno al *Día del Cine Santafesino*, conmemorado cada 27 de septiembre.

El festival reafirma así su compromiso con la memoria cinematográfica, la formación audiovisual y el pensamiento crítico, al tiempo que continúa promoviendo la diversidad de voces y lenguajes.

El *Día del Cine Santafesino*, instituido por normativa municipal, motivó la realización de la primera edición en el año 2021. Desde entonces, y bajo la organización conjunta de la *Universidad Nacional del Litoral*, el *Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe*, la *Municipalidad de Santa Fe* y *Cine Club Santa Fe*, el festival ha acompañado proyecciones, homenajes, ciclos especiales y mesas de debate.

OBJETIVO GENERAL

El festival busca visibilizar la producción cinematográfica santafesina, generar instancias de encuentro e intercambio con otras regiones del país y contribuir a la construcción colectiva de una memoria audiovisual federal.

FECHAS Y SEDES

La 6ª edición se desarrollará del **23 al 30 de septiembre** de 2026 en Santa Fe, en salas y espacios culturales como como el *Cine América* (25 de Mayo 3075), la *Sala Saer del Foro Cultural UNL* (9 de Julio 2150) y el *Mercado Progreso* (Balcarce 1635).



23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y estará abierta desde el **6 al 31 de julio de 2026**.

La postulación se realizará mediante el siguiente formulario online: [CLICK AQUI](#)

En el formulario de inscripción deberá seleccionarse la categoría correspondiente y consignarse la siguiente información:

- Título de la obra
- Duración
- Nombre de la persona a cargo de la dirección o realización
- Año de producción
- Sinopsis breve
- Enlace de descarga del archivo audiovisual
- Contraseña de acceso en caso de corresponder
- Nombre de la persona responsable de la inscripción
- Correo electrónico y teléfono de contacto.

El archivo audiovisual deberá poder descargarse correctamente a través del enlace provisto. *No se aceptarán enlaces que permitan únicamente la visualización online*. El enlace deberá permanecer activo y accesible hasta la finalización del proceso de selección y programación del festival.

La copia enviada deberá estar en formato digital, preferentemente archivo HD en formato **.mp4 o .mov**. En caso de que la obra resulte seleccionada, la organización podrá solicitar una nueva copia de proyección, materiales complementarios o información adicional para su exhibición y difusión, tales como imagen representativa de la obra, ficha técnica completa, datos de programación u otros materiales necesarios para la comunicación del festival. La convocatoria abierta estará destinada a las secciones “*Muestra Santafesina*”, “*Cine de escuelas y talleres*” y “*Videoclips*”, destinadas a obras y proyectos vinculados con la provincia de Santa Fe.

SECCIONES DEL FESTIVAL

A MUESTRA SANTAFESINA

Obras de realizadores oriundos, residentes o vinculados con la provincia de Santa Fe, o cuya temática se relacione de manera significativa con ese territorio. Deberán haber sido producidas en 2024 o posteriormente y no haberse presentado en ediciones anteriores de la Semana del Cine Santafesino. Se aceptan todos los géneros, formatos y duraciones.

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

CONVOCATORIA

SEMANA DEL CINE SANTAFESINO



23-30 SEP 2026

23-30 SEP 2026

B CINE DE ESCUELAS Y TALLERES

Obras realizadas por estudiantes menores de 18 años, al momento de finalización del material, en espacios de formación audiovisual de la provincia de Santa Fe, en el marco de procesos pedagógicos o institucionales desarrollados en 2024 o posteriormente. Las obras deberán haber sido producidas en instancias académicas o formativas aprobadas dentro de su respectiva cursada o programa. Se priorizarán aquellas que no hayan sido exhibidas en ediciones anteriores de la Semana del Cine Santafesino. Se aceptan todos los formatos y duraciones.

C VIDEOCLIPS

Videoclips realizados por artistas o colectivos oriundos, residentes o vinculados con la provincia de Santa Fe, de cualquier género musical o estilo visual. Se valorará la creatividad cinematográfica y la calidad narrativa. Podrán postularse obras finalizadas en 2024 o posteriormente.

SELECCIÓN Y EXHIBICIÓN

La programación será definida por el comité curatorial, integrado por las instituciones organizadoras: *la Universidad Nacional del Litoral, el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Santa Fe y Cine Club Santa Fe.*

Las decisiones de selección serán inapelables.

Las personas responsables de las obras seleccionadas deberán garantizar que la copia de proyección enviada funcione correctamente y cumpla con las condiciones técnicas necesarias para su exhibición. La organización podrá solicitar, si lo considera necesario, una nueva copia digital, materiales complementarios o ajustes técnicos antes de la fecha que oportunamente informe.

Las proyecciones no generarán pago de derechos.

Se emitirá certificado de participación.

ACTIVIDADES PARALELAS Y ESPECIALES

La Semana del Cine Santafesino contará con actividades complementarias como:

- Mesas de debate
- Charlas con realizadores
- Talleres formativos
- Funciones especiales
- Homenajes y exhibiciones temáticas
- Muestras fotográficas y archivos audiovisuales



ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción de una obra implica la aceptación total de estas bases.

La inscripción de una obra implica, asimismo, la autorización para que la organización utilice fotogramas, imágenes fijas, fragmentos audiovisuales, sinopsis y demás materiales provistos con fines de difusión y promoción del festival, en las redes sociales, sitios web y demás medios institucionales de las entidades organizadoras, sin que ello genere derecho a retribución alguna.

Toda situación no prevista será resuelta por el comité organizador.

ORGANIZACIÓN Y APOYOS INSTITUCIONALES

La sexta Semana del Cine Santafesino es organizada por la Secretaría de Cultura y Medios Universitarios de la Universidad Nacional del Litoral, el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, Cine Club Santa Fe y la Municipalidad de Santa Fe.

Para consultas, escribir a: semana.cine.santafesino@gmail.com

Para más información:

Universidad Nacional del Litoral. Secretaría de Cultura y Medios Universitarios

www.unl.edu.ar/agendacultural

<https://www.instagram.com/agendaculturalunl/>

www.facebook.com/agendaculturalunl

Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Cultura

www.santafecultura.gob.ar

<https://www.facebook.com/CulturadeSantaFe>

https://www.instagram.com/santa_fe_cultura/

Cine Club Santa Fe

<https://www.facebook.com/CineClub.CineAmerica>

www.instagram.com/cineclub_sf.cine_america

Municipalidad de Santa Fe. Secretaría de Cultura

<https://www.santafeciudad.gov.ar/capitalcultural/>

<https://www.instagram.com/cultura.santafecapital/>

Organización conjunta de la Universidad Nacional del Litoral,
el Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad
de Santa Fe y Cine Club Santa Fe.



SECRETARÍA DE
CULTURA Y MEDIOS



Municipalidad
de Santa Fe



Ministerio
de Cultura